



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 035-2020-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS INSTITUCIONALES TITULARES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Lima, 04 de marzo de 2020

VISTO:

El Informe N.º 04-2020-SUNAT/8A1400 de la División de Incorporación y Administración de Personal de la Gerencia de Gestión del Empleo, mediante el cual se propone dejar sin efecto designaciones y designar a fedatarios institucionales titulares en la unidad organizacional a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 138º del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS, establece el régimen de fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 063-2017-SUNAT/800000 y N.º 082-2019-SUNAT/800000 se designó, entre otros, a los trabajadores Wilfredo Delgado Vite y José Freddy Sanéz Galarza como fedatarios institucionales titulares de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que en mérito del Informe N.º 04-2020-SUNAT/8A1400 de fecha 13 de febrero de 2020, por los fundamentos expuestos, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación de algunos trabajadores mencionados en el considerando precedente, y designar a los trabajadores que ejercerán la función de fedatarios institucionales titulares de la citada intendencia;

En uso de la facultad conferida por el inciso j) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación de los siguientes trabajadores como fedatarios institucionales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos:

Fedatarios Institucionales Titulares:

- WILFREDO DELGADO VITE
- JOSE FREDDY SANEZ GALARZA

Artículo 2°.- Designar como fedatarios/as institucionales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, a los siguientes trabajadores:

Fedatarios/as Institucionales Titulares:

- HERNAN MADERA CONCHA
- MARIA GERTRUDIZ LOPEZ DAVILA
- ROXANA MARITZA MANDUJANO RAMIREZ
- JULIA ROSSANA SAMANAMU LOAYZA

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA